

121203

22 ABR



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre nº 8-2º.

p o r

" ZAPATA PERFECCIONADA "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de una zapata perfeccionada.



5 La zapata a que vamos a referirnos viene a sustituir a -
las corrientemente utilizadas en los frenos de bicicletas,
las cuales, como ya se sabe, están constituidas por una pie
za de goma endurecida que resulta alojada, en parte, en un
cajetín metálico de poca profundidad, presentando una de --
10 sus caras mayores (la opuesta a la que descansa contra el -
fondo del citado cajetín), para el roce contra el borde la-
teral de la rueda y, por tanto, para el frenado de la misma
ya que este tipo de frenos consta de dos zapatas que actúan
sobre la rueda simultánea y antagónicamente. Es el antes --
15 citado cajetín metálico o porta-zapata, el que dispone de -
los medios para unirse al mecanismo o juego de palancas cur-
vas que se pone en servicio desde el manillar por medio de
un cable de tracción o similar. Los tales medios de unión -
al mecanismo de freno pueden ser diferentes con muy poca --
20 variación, pero el más universalmente conocido y aplicado -
consiste simplemente en un vástago cilíndrico que se eleva
solidario del exterior de la base del cajetín.

De sobra son conocidos los inconvenientes que presentan
las zapatas que hemos citado. Es muy frecuente que, ante --
25 las bruscas y fuertes fricciones y presiones que tienen que
sufrir, se produzcan deformaciones en las zonas de anclaje
en el cajetín que permitan la separación de ambas piezas o
bien que dicha separación sea simplemente consecuencia de -
una excesiva elasticidad del material de la zapata.

30 En evitación de los inconvenientes que hemos citado y --
de otros varios de menor cuantía, no tan importantes, se ha
previsto la zapata perfeccionada que vamos a describir, en
la cual concurren una serie de méritos que la confieren un
verdadero carácter de novedad, pues en ella se emplean nue-
35 vos materiales y, consecuencia de esto, es que se simplifica



y abarata enormemente su fabricación, debido a que el cajetín metálico puede ser suprimido, consiguiéndose al mismo tiempo una mayor duración y un mejor efecto de frenado.

40 Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que, la fig. 1ª representa la sección longitudinal en alzado del conjunto de la zapata, mientras que la fig. 2ª nos muestra una vista de la planta superior de la misma.

45 Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que la zapata (1) propiamente dicha es una pieza que muestra la forma de un prisma de planta trapezoidal-rectangular u otra más conveniente, con una ranura longitudinal (2) en su cara de fricción contra la rueda de la bicicleta. El material constitutivo de esta pieza (1) es una mezcla vulcanizada de 50 caucho con papel, fibras textiles naturales o artificiales, amianto o cualquier otro material que colabore, con los usuales agentes endurecedores incluidos, a reducir las características de flexibilidad y elasticidad propias del caucho. La fabricación de la repetida pieza (1) puede ser abarata 55 da de forma muy apreciable si, en lugar de ser moldeadas una a una, como se viene haciendo en la actualidad, se fabrican en moldes mayores que contengan, pongamos como ejemplo, cuatro unidades, que es el número de zapatas que precisa la maniobra de frenado de las dos ruedas de una bicicleta, dejando entre una y otra un reducido enlace o cordón umbilical del propio material fácilmente seccionable 60 con auxilio de un cuchillo u otra herramienta de corte.

65 En la cara de la zapata (1) contraria a la que lleva la ranura (2), y en lugar no centrado en el sentido de su longitud pero si en el de su anchura, existe un agujero ciego en el que entra ajustada la cabeza (3) de un vástago cilíndrico



70 co metálico (4), cuya cabeza (3) lleva practicado un agujero pasante diametral en el que tiene entrada el cuerpo de un clavo (5) que penetra en el espesor longitudinal de la zapata (1) de forma tal que su cabeza resulta situada en una de las bases del prisma geométrico que forma la pieza.

Con este montaje, que es del todo permanente, el vástago (4) queda firmemente adscrito a la zapata (1) en una posición perpendicular al plano de la cara de montaje.

75 Mediante el vástago (4), el conjunto de zapata perfeccionada descrito es fácilmente unificado al mecanismo de accionamiento del freno correspondiente, al igual que las zapatas conocidas hasta el momento en las que el vástago cilíndrico va soldado o remachado exteriormente al fondo del cajetín metálico que, en nuestra zapata resulta suprimido por
80 no ser necesario.

Podrán ser variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual
85 deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

90 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1.ª.- "ZAPATA PERFECCIONADA", caracterizada porque la zapata propiamente dicha es una pieza que muestra forma de prisma de planta trapezoidal-rectángular u otra más conveniente y que está moldeada partiendo de un material elástico mezclado con papel, fibras textiles naturales o arti



ficiales, amianto o cualquier otra materia que colabore, con los naturales agentes endurecedores incluidos, a reducir --
100 las características de flexibilidad y elasticidad, que al -
vulcanizar presenta unas condiciones de dureza e indeformabi-
lidad, sin perder por ello su capacidad de adherencia, que
permiten que la tal pieza pueda sufrir una elemental mecani-
zación mediante la que, en la cara contraria a la de frenado
105 se practica un agujero ciego en el que entra ajustada la ca-
beza de un vástago metálico cilíndrico, la cual posee un agu-
jero pasante diametral que es atravesado por el cuerpo de --
un clavo que penetra en el espesor longitudinal de la zapata
de forma tal que su cabeza resulta situada en una de las ---
110 bases del prisma geométrico que forma la pieza, con cuyo mon-
taje, que es del todo permanente, el vástago queda firmemen-
te adscrito a la zapata en una posición perpendicular al ---
plano de la cara de montaje.

2ª.- "ZAPATA PERFECCIONADA", según la primera reivindica-
115 ción, caracterizada porque, la pieza prismática que consti-
tuye la zapata propiamente dicha formaba anteriormente parte
de un conjunto constituido por dos, cuatro o más piezas o --
unidades que han sido moldeadas simultáneamente dejando en-
tre ellas un enlace o cordón umbilical que se corta con un
120 cuchillo u otra herramienta cortante para su utilización.

3ª.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual --
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

125 " ZAPATA PERFECCIONADA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que, consta de seis hojas escritas a máquina por --

-6-121203 22 ABR.



una s3la cara y dibujos que se acompa1an.

Madrid, a 22 de Abril de 1.966

P.A.
ANTONIO RICHIA
P.F.

[Handwritten signature]

121203

22 ABR 1966



Fig. 1

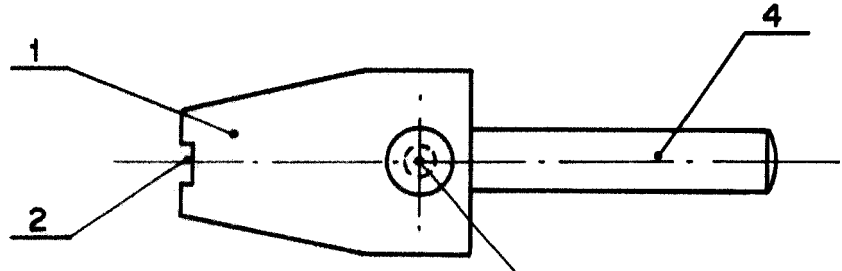
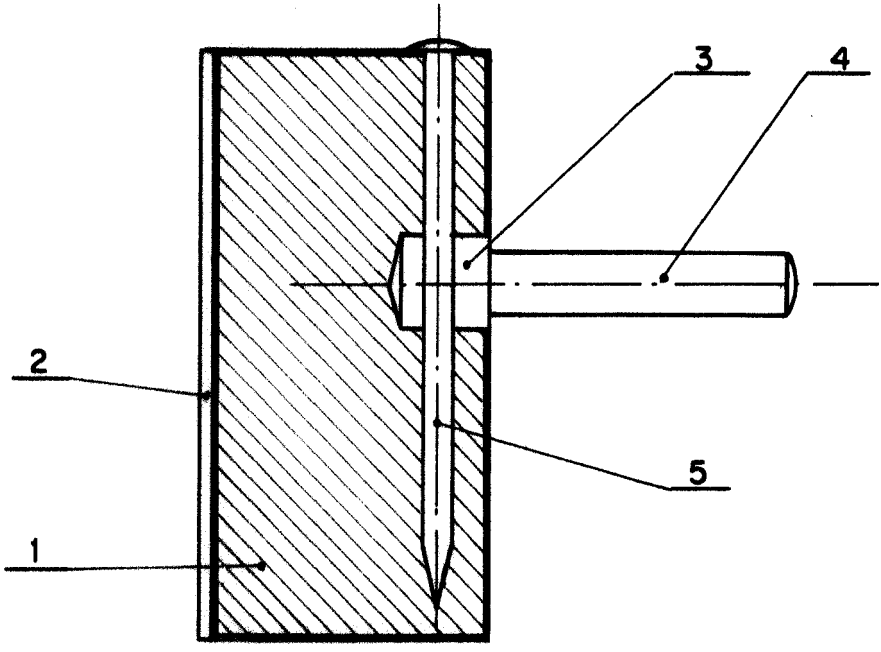


Fig. 2

Madrid. 22 ABR 1966
P.A.